



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A LOS OBISPOS DE CUBA EN VISITA "AD LIMINA"

Viernes 6 de julio de 2001

Queridos hermanos en el Episcopado:

1. Con sumo gusto les recibo hoy, Pastores de la Iglesia de Dios peregrina en Cuba, que en estos días realizan la visita *ad Limina*, con la cual renuevan su comunión con el Sucesor de Pedro y veneran con devoción las tumbas de los Príncipes de los Apóstoles, columnas de la Iglesia y fieles a Cristo hasta derramar su sangre. Así mismo, han tenido importantes encuentros con los Dicasterios de la Curia Romana y, en un clima de oración y reflexión, han puesto de manifiesto los motivos de alegría y esperanza, de preocupación y pena, que vive la porción de Pueblo de Dios encomendada a su atención pastoral.

Agradezco de corazón las amables palabras que, en nombre de todos, me ha dirigido Mons. Adolfo Rodríguez Herrera, Arzobispo de Camagüey y Presidente de la Conferencia Episcopal, haciéndome patente la adhesión de Ustedes y la de sus comunidades eclesiales. En efecto, conozco bien su inquebrantable comunión con la Sede de Pedro, y pueden estar seguros de mi afecto y cercanía en todos los avatares de su labor pastoral.

2. Su presencia aquí me recuerda la [visita pastoral a Cuba en 1998](#). Fueron unos días intensos en los que pude apreciar el calor y la acogida del pueblo cubano. En aquella memorable ocasión dejé un mensaje pastoral, el cual sigue ayudando para animar la vida de la Iglesia y alentar a todos en la esperanza. Me complace saber que desde entonces han mejorado algunas cosas de particular valor para Ustedes como son, por ejemplo, la recuperación de la fiesta de la Navidad, la posibilidad de realizar algunas procesiones —que forman parte de la rica piedad popular—, una mayor participación de los católicos en la vida del País, la presencia de algunos jóvenes cubanos en la XV Jornada Mundial de la Juventud en Roma durante el pasado Año jubilar o un notable incremento de la participación de los fieles en la recepción de los Sacramentos. Hay, sin

embargo, otros aspectos que aún no han obtenido un resultado satisfactorio, pero es de esperar que, con la buena voluntad de todos, se alcance la solución conveniente y justa.

3. Al clausurar el Gran Jubileo de la Encarnación, he invitado a toda la Iglesia a caminar desde Cristo, que *"es el mismo ayer, hoy y siempre"* (Hb 13,8), acogiendo con renovado entusiasmo sus palabras: *"Duc in altum"* (Lc 5,4) y abriéndose con confianza al futuro. Secundando mis palabras, Ustedes, queridos Obispos de Cuba, han aprobado el Plan Global de Pastoral 2001-2006 con un dinamismo misionero muy acorde con la sed de Dios de vuestro pueblo que, como os dije en La Habana, *"tiene un alma cristiana"* (*Homilía* 25.I.1998, 7). La fe y los valores que proclama el Evangelio son una riqueza que se debe preservar celosamente, porque está en la raíz de la identidad cultural nacional, amenazada hoy, como en otras partes, por una cultura masificada e informe, amparada en algunos aspectos del proceso de globalización.

Gracias a la puesta en práctica de ese Plan, se han abierto en muchos hogares centros de reunión de la comunidad católica, especialmente en barrios y poblados donde durante años no ha sido posible construir nuevos templos. Esto se ha revelado como un método evangelizador muy en consonancia con dicho Plan Pastoral, con familias que abren sus puertas y quieren ser comunidades vivas y dinámicas. El nombre de "Casas de Misión o de Oración" con que se designan está de acuerdo con el llamado a evangelizar todos los ambientes, pues han de ser verdaderas escuelas donde se transmita la fe e instruya en ella, a la vez que se la alimente con la plegaria. Les aliento, pues, a continuar con creatividad anunciando el Evangelio a todos los cubanos, y cuidando la debida formación de los animadores de dichos centros.

En el Mensaje jubilar Ustedes afirmaban que Cuba vive *"una hora histórica"*. Por eso, como Pastores de todo el pueblo fiel deben seguir iluminando las conciencias de los cubanos, orientándolos hacia un diálogo perseverante y una reconciliación sincera. No hay que dejarse vencer por el desánimo ante esa ardua tarea, aún cuando su voz sea la única o sean *"signo de contradicción"* (cf. Lc 2,34). Aunque no se desean enfrentamientos, la Iglesia es consciente de que los proyectos del Señor no siempre coinciden con los criterios del mundo sino que, a veces, incluso los contradicen.

Acogiendo con renovado vigor cada día las palabras del Señor *"Duc in altum"*, dirijan con audacia los destinos de esa Iglesia tan ferviente y que tantas pruebas de fidelidad ha dado en el pasado. Animen a los sacerdotes, diáconos, religiosos y religiosas, seminaristas y seglares a *"remar mar adentro"* en su servicio a la Iglesia y al pueblo, siendo fieles a Cristo y a su Patria, que tanto les necesita. Que todos caminen sin desfallecer, más aún, avanzando siempre con nuevos proyectos que den sentido y esperanza a sus vidas.

4. Ustedes son bien conscientes de su responsabilidad de transmitir el mensaje de Cristo como *"verdaderos y auténticos maestros de la fe, pontífices y pastores"* (*Christus Dominus*, 2). Este mensaje ha de ser proclamado en toda su integridad y belleza, sin dejar de lado sus exigencias y

teniendo presente que la cruz forma parte del camino de Cristo y del que recorren sus discípulos. Guiados por el único Maestro que tiene "*palabras de vida eterna*" (Lc 6, 68) los hombres y mujeres de Cuba han de saber encontrar un sentido renovado y trascendente para sus vidas, acogiendo el amor divino y viendo cómo se abren ante ellos tantas posibilidades de realización personal y social.

La fe en Jesucristo, lo saben bien, actúa en el ser humano de modo totalmente diferente a las ideologías, que son caducas y consumen las energías de los hombres y los pueblos con metas intramundanas, muchas de ellas, además, inalcanzables. Por eso, es cada vez más urgente presentar la riqueza insondable de la espiritualidad cristiana en estos comienzos del nuevo milenio, ante un mundo cansado de las viejas ideologías, las cuales al perder su atractivo inicial, han dejado en muchos un vacío profundo y una falta de sentido de la vida.

5. En el ejercicio del "*munus docendi*", la Iglesia, por medio de sus ministros, está llamada a iluminar también con la luz del Evangelio los asuntos temporales y sociales (cf. *Lumen gentium*, 31), procurando que sus miembros sean "*testigos y operadores de paz y justicia*" (*Sollicitudo rei socialis*, 47). Para ello, promueve una educación en los valores auténticos, que sea liberadora y participativa, como han indicado Ustedes en el Plan Global. A este respecto, ya señalé en Camagüey cómo "*la Iglesia tiene el deber de dar una formación moral, cívica y religiosa*" realizando con ello "*una siembra de virtud y espiritualidad para la Iglesia y la Nación*" (*Homilía* 23.I.1998, 3). Los laicos, por su parte, al beneficiarse de esa actividad de la Iglesia, podrán perseverar en su noble empeño de proponer y fomentar nuevas iniciativas para la sociedad civil, no buscando la confrontación sino la justicia. Sus esfuerzos se verán alentados por el ejemplo del Siervo de Dios el P. Félix Varela, que se entregó sin medida a la formación de hombres de conciencia con dos preocupaciones principales: que la vida social y política se fundamentara en la ética y que la ética estuviera sustentada en la fe cristiana.

6. Como expuse en mi viaje pastoral a Cuba, la Iglesia debe presentar a los cristianos y a cuantos se interesan por el bien del pueblo cubano las enseñanzas de su Doctrina Social. Su propuesta de una ética social, enaltecedora de la dignidad del hombre, muestra las posibilidades y límites del ser humano, y también de las instituciones públicas o privadas, dentro de un proyecto de crecimiento y desarrollo orientado al bien común y al respeto de los derechos del hombre.

A este respecto, deseo recordar que tales derechos deben ser considerados integralmente, desde el derecho a la vida del niño aún no nacido, hasta la muerte natural, sin que pueda excluirse ningún derecho individual o social, ya sean los derechos a la alimentación, a la salud, a la educación, ya sean los derechos a ejercer las libertades de movimiento, de expresión o de asociación.

En todo el mundo los derechos humanos son un proyecto aún no perfectamente llevado a la práctica, pero no por eso se debe renunciar al propósito decidido y serio de respetarlos, pues

proviene de la especial dignidad del hombre, como ser creado por Dios a su imagen y semejanza (cf. *Gn* 1,26). Cuando la Iglesia se ocupa de la dignidad de la persona y de sus derechos inalienables, no hace más que velar para que el hombre no sea dañado o degradado en ninguno de sus derechos por otros hombres, por sus autoridades o por autoridades ajenas. Así lo reclama la justicia que la Iglesia promueve en las relaciones entre los hombres y los pueblos. En nombre de esa justicia dije claramente en su País que las medidas económicas restrictivas impuestas desde el exterior eran "*injustas y éticamente inaceptables*" (*Discurso de despedida* 25.1.1998, 4) Y lo siguen siendo aún. Pero con esa misma claridad quiero recordar que el hombre ha sido creado libre y, al defender esa libertad, la Iglesia lo hace en nombre de Jesús, que vino a liberar la persona de toda clase de opresión.

Cuando Ustedes, como Obispos católicos de Cuba, reclaman justicia, libertad o mayor solidaridad, no pretenden desafiar a nadie, sino que cumplen su misión, propiciando para el pueblo cubano una vida sólidamente basada en la verdad sobre el hombre. Por ello, les animo a continuar en el trabajo paciente en favor de la justicia, de la verdadera libertad de los hijos de Dios y de la reconciliación entre todos los cubanos, los que viven en la Isla y los que se hallan en otras partes, no ahorrando esfuerzos conciliadores que permitan ampliar siempre el trabajo caritativo de la Iglesia en la promoción humana del pueblo.

7. Con Ustedes, y bajo su autoridad pastoral y guía, trabajan sacerdotes, religiosos y religiosas, por desgracia aún insuficientes para atender todas las necesidades. Pensando en ellos vienen espontáneas a la mente las palabras del Señor: "*La mies es mucha y los operarios pocos*" (*Mt* 9, 38). Pienso en ellos con frecuencia y les manifiesto mi agradecimiento por todo lo que hacen por el crecimiento de la Iglesia y las necesidades del pueblo cubano. El espíritu misionero, tan vivo en muchos hijos de la Iglesia, hace desear que se agilice cada vez más la entrada de nuevos sacerdotes y religiosos para consagrarse a la misión en su hermosa Isla, lo cual ciertamente redundará en beneficio de todos.

Preocupados por el número de personal dedicado a la misión, Ustedes se esfuerzan en promover y seguir con atención una pastoral vocacional. Ésta ha de ir acompañada, en primer lugar, por una asidua oración, pues hay que pedir al Señor que mande nuevos operarios a su mies (cf. *Ibíd*). Por otra parte, los candidatos han de ser dirigidos con prudencia y competencia para que puedan recorrer todas las etapas que requiere el seguimiento del Señor en la vida sacerdotal o religiosa. Es motivo de esperanza el crecimiento sostenido de las vocaciones. A este respecto, y para facilitar ese proceso, debería pensarse, donde fuera posible, en la creación de Seminarios menores que acojan a los jóvenes antes de realizar los estudios filosófico-teológicos, de modo que se les ofrezca una formación integral a partir de los principios morales cristianos. La construcción, ya próxima del nuevo Seminario en la Capital —cuya primera piedra bendije— y los logros de los Seminarios propedéuticos y filosóficos existentes facilitarán una preparación espiritual e intelectual de los futuros sacerdotes nativos en mejores condiciones y que los seminaristas de todo el país puedan prepararse adecuadamente para servir a su pueblo.

8. En Cuba no faltan los seglares entregados, que se esfuerzan en su propio ambiente por llevar una vida coherente con la fe. Soy consciente de las dificultades de muchos de ellos por su condición de creyentes, pues, como sucede en otras partes, los condicionamientos externos no facilitan la práctica de las enseñanzas de la Iglesia. Por eso, es un deber de Ustedes animarlos y ayudarlos a poner en práctica sus opciones cristianas.

Así pues, sigan proclamándoles con fuerza las enseñanzas sobre el matrimonio y la familia, la acogida de los hijos como don de Dios y primavera de la sociedad, animándolos a colaborar a todos, sin exclusión, para el bien común y el progreso de la Nación. Que tengan en mucha estima las palabras del Señor "*Ustedes son la sal de la tierra... Ustedes son la luz del mundo*" (Mt 5, 13.14) y, en consecuencia, que sigan siendo, según sus posibilidades, entusiastas misioneros, anunciadores y testigos de Cristo, muerto y resucitado, sabiendo que así contribuyen a la misión de la Iglesia y a la elevación moral de su pueblo, cada vez más sediento de espiritualidad y de los altos valores religiosos.

9. Queridos hermanos: he querido reflexionar con Ustedes sobre algunos aspectos de vuestra actividad pastoral. A mi regreso a Roma —después de mi viaje apostólico a su tierra— les decía que lo hacía "*con mucha esperanza en el futuro, viendo la vitalidad de esta Iglesia local. Soy consciente de la magnitud de los desafíos que tienen por delante, pero también del buen espíritu que les anima y de su capacidad para afrontarlos*" (*Mensaje a los Obispos* 25.I.1998, 7). Hoy les reafirmo estos sentimientos y les ruego además que hagan llegar mi saludo muy afectuoso a todos los sacerdotes, religiosos, religiosas, y fieles, así como a todo el pueblo cubano. De modo especial, transmitan mi cercanía y mi solicitud pastoral por todos los que sufren, por los ancianos y enfermos, por los presos, por las familias divididas, por los que se sienten desanimados o faltos de esperanza. Cada uno de ellos tiene un lugar en el corazón y en la oración del Papa.

Dirigiéndome espiritualmente al Santuario del Cobre y postrado ante la imagen de la Virgen de la Caridad, Madre y Reina de Cuba, que tuve el gozo de coronar y cuyos "*nombre e imagen están esculpidos en la mente y en el corazón de todos los cubanos, dentro y fuera de la Patria, como signo de esperanza y centro de comunión fraterna*" (*Homilía en Santiago*, 24.I.1998, 6), les imparto de corazón, a Ustedes y a sus diocesanos, una especial Bendición Apostólica.